

# CORTEFIEL

Madrid, 18 de julio de 2001

Les comunicamos que el Consejo de Administración en su reunión del 18 de julio de 2001, en ejecución del mandato de la Junta de Accionistas, ha acordado el desdoblamiento en dos de las acciones de Cortefiel, S.A., pasando su valor nominal actual de treinta céntimos de Euro (0.30) por acción, a quince céntimos de Euro (0,15) por acción, correspondiendo a cada accionista dos acciones nuevas de 0,15 Euros de nominal por cada acción antigua de 0,30 Euros, sin alteración de la cifra del capital social de la Sociedad, que sigue siendo de 11.850.000 Euros.

Una vez se otorgue la Escritura Pública, se fijará la fecha para su contratación bursátil con el nuevo valor nominal y se entregará copia de la misma.

Lo que se les comunica a los efectos oportunos.

Joaquín García-Quirós Rodríguez  
Secretario del Consejo de Administración